

		PROCESO: JURIDICA ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: ES-FR-063 Fecha 28/7/2022 VERSIÓN: 02 Página 1 de 1
CONTRATO No.	8		
DE	2023		
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	9		
FECHA RP:	06/01/2023		
CONTRATISTA:	YEISSON ARLEY CARDONA MUÑOZ		
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1 094 907 059		
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ORDENADOR DE TRÁNSITO Y EDUCADOR VIAL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO - IDTO		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTE VEINTE (120) DIAS CALENDARIO		
PRÓRROGA:	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CIENTE VEINTE (120) DIAS CALENDARIO		
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:	N/A		
VALOR CONTRATO INICIAL:	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7 000 000)		
ADICIÓN:	N/A		
VALOR TOTAL CONTRATO:	CIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)		
VALOR CESIÓN:	N/A		
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO:	N/A		
FORMA DE PAGO:	cuatro (04) pagos vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.750.000)		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Y CARGO:	JOHN FERLEY HURTADO LEÓN - SUBCOMANDANTE DE TRÁNSITO		

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del TERCER pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo, certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.

CONTROL DE PAGOS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	7,000,000
VALOR CESIÓN:	\$	-
VALOR ADICIÓN	\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	7,000,000

No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	06 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2023, cuenta N° 1 del 09 de Febrero de 2023	\$ 1,750,000	\$ 5,250,000
2	5 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DEL 2023, Cuenta N° 2 del 7 de Marzo del 2023	\$ 1,750,000	\$ 3,500,000
3	7 DE MARZO AL 5 DE ABRIL DEL 2023, Cuenta de Cobro N° 3 del 12 de Abril del 2023	\$ 1,750,000	1,750,000

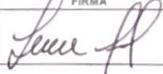
Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada a los Doce (12) días del mes de Abril de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
CARGO	SUBCOMANDANTE DE TRÁNSITO

ANEXOS:

- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO

	FECHA	FIRMA	CARGO
RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	Atsu/12/2023		P.V. CONTRATE Ksba
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	12/04/23		OAJ cttta

